



Maestro en filosofía por la Universidad Autónoma Metropolitana. Sus líneas de investigación son filosofía política, estética, teoría crítica y materialismo dialéctico.

El derecho a la pereza

El texto de Paul Lafargue *El derecho a la pereza* no puede ser entendido propiamente como una utopía, al menos no en el sentido clásico del término. A diferencia de los escritos utópicos que buscan describir de manera más o menos sistemática una nueva sociedad futura, Lafargue no se propone desarrollar los principios de una organización social alternativa ni establecer con detalle cómo habría de funcionar. Lo que hace, más bien, es desenmascarar una lógica económica ya existente, en la que el trabajo opera como un mecanicismo central de enajenación y sujeción de los trabajadores. En este sentido, su texto no construye una imagen positiva de la sociedad futura, sino que se sitúa en un plano crítico, mostrando las contradicciones internas del orden capitalista.

Las utopías suelen surgir como una respuesta negativa frente a lo existente, oponiendo a aquello que se considera malo una realidad distinta que aparece como su negación. Lafargue comparte parcialmente este gesto, pero sin llevarlo hasta la formulación de un modelo social acabado. *El derecho a la pereza* no debe entenderse como una propuesta normativa en sentido estricto, sino como una forma de oposición frente al discurso dominante que presenta el trabajo como valor absoluto. Se trata de una crítica directa a la idea, profundamente arraigada, de que cuanto más se trabaja, mejor es la vida humana.

Para Lafargue, el capitalismo produce no sólo explotación económica, sino también una ilusión ideológica: el amor al trabajo. Este amor no es algo natural, sino el resultado de una extensa maquinaria que reproduce las condiciones de funcionamiento del capital. A través de la moral, la educación y el discurso político, el trabajo aparece como la única forma legítima de existir en el mundo, incluso cuando las condiciones en las que se realiza degradan la

vida de quienes lo llevan a cabo. Así, el trabajador no sólo es explotado materialmente, sino que llega a identificarse con aquello que lo oprime.

El problema central no es el trabajo en abstracto, sino la forma histórica concreta que adopta bajo el capitalismo. El trabajo, como práctica vital del ser humano, permite la producción de los bienes necesarios para la supervivencia; sin embargo, cuando se convierte en un medio de dominación, pierde ese carácter y pasa a organizar la vida entera en función de la acumulación.

La clásica división entre trabajo manual e intelectual refuerza esta lógica, reservando el primero a los dominados y el segundo a quienes detentan el poder.

Esta crítica se articula directamente con la tradición marxista y con la idea del papel histórico del proletariado. Según este planteamiento, el desarrollo del capital debía generar las condiciones para su propia superación, al concentrar a los trabajadores y hacer evidente su situación común. No obstante, Lafargue advierte que este proceso no conduce necesariamente a la conciencia ni a la emancipación. El capital no sólo organiza el trabajo para aumentar la productividad, sino también para reproducir la obediencia y neutralizar la posibilidad de ruptura.

De este modo, incluso el proletariado termina atrapado en la lógica que debería combatir. La exaltación del trabajo, las jornadas extensas y la naturalización del agotamiento se presentan como inevitables, y cualquier alternativa resulta impensable. Aquello que parecía una excepción en el sistema productivo se ha vuelto la regla general, lo que explica la vigencia del texto de Lafargue y la necesidad de volver a pensar, desde la crítica, la relación entre trabajo, libertad y vida humana. **▮**

